



ALCALDIA MUNICIPAL  
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA  
PERIODO 2022-2026



## NOTA EXPLICATIVA DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

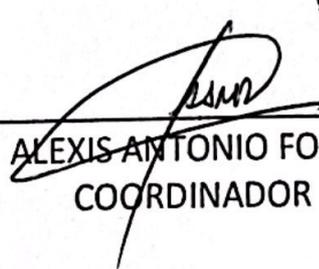
La presente es para notificarle que la **Municipalidad de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca**, a través de la **Unidad Municipal Ambiental**, que en el mes de JUNIO no se realizaron trámites para *licenciamiento ambiental*. Cabe mencionar que una vez mi Ambiente les ha autorizado la licencia de Llácese de construcción o de operación al interesado, nuestra función ha sido dar seguimiento de cumplimiento ambiental.

Expresando nuestra permanente disposición de mantener la comunicación y coordinación me es grato suscribirme de usted.

Y para los fines legales se extiende la **NOTA** en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los 01 días del mes de JULIO del año 2022.

Atentamente.



  
ALEXIS ANTONIO FORTIN BARAHONA  
COORDINADOR DE LA (UMA)